



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº  
EXPEDIENTE Nº 7102/18  
Salta, 15 JUL 2019

631-19

**VISTO** la RES. DECECO Nº 583/19 de esta Facultad, mediante la cual se aprueban las fechas y horas para la constitución de los tribunales examinadores correspondientes al Turno Ordinario de exámenes de julio-agosto de 2019, para la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2003 que se dicta en la Sede Regional Tartagal, dependiente de esta Unidad Académica, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** a fojas 42 y 43, obran las comunicaciones presentadas por los docentes: Lic. Martín DAROCA APARICIO, Profesor Regular Adjunto de la asignatura Matemática II y de la Prof. Betina Elizabeth ABAD, Profesora Adjunta Temporaria de la asignatura Matemática III, mediante las cuales solicitan una prórroga para la constitución del tribunal examinador de las asignaturas Matemática II y Matemática III, la que está fijada para el día 18 de julio de 2019, justificando que por motivos personales no podrán constituir el tribunal el día establecido.

**Que** es necesario prorrogar para el día 19 de julio a horas 08:00, la constitución del tribunal examinador de las asignaturas: Matemática II y Matemática III, establecida inicialmente para el día 18 de julio de 2019, correspondiente al primer llamado del Turno Ordinario de exámenes de julio-agosto de 2019.

**Que**, por lo expuesto corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

**Por ello**, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.- Prorrogar** la constitución del tribunal examinador de las asignaturas: Matemática II y Matemática III, correspondientes al primer llamado del Turno Ordinario de exámenes de julio-agosto de 2019, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, dependiente de esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio, los que quedarán de la siguiente manera:

Asignaturas	Fijado para:	Se prorroga para:
Matemática II	18/07/2019 a horas 08.00	19/07/2019 a horas 08.00
Matemática III	18/07/2019 a horas 08.00	19/07/2019 a horas 08.00

**ARTICULO 2º- Hágase saber** a los miembros del tribunal examinador, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y a la Sede Regional Tartagal para su toma de razón y demás efectos.

ggj/ndc

Dra. María Rosa Panza de Millar  
 Secretaría As. Académicos y de Investigación  
 Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
 VICE DECANA  
 Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa